

El jueves 08 de octubre del 2020, se realizó el acto de deliberación pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Manta en el marco de la rendición de cuentas año 2019. Acto que fue presentado en San Mateo y transmitido en vivo.

En el acto participaron la Sra. Esmeraldas Bolagay, Sr. Oswaldo Bravo y Sr. Pedro Reyes en representación de la Asamblea Ciudadana, presidentes barriales de San Mateo, y comunidad en general; junto con Ledín Valencia, Verónica Calderón y Bosco Vera, Concejales de Manta.

El en evento de rendición de cuentas se contestaron las preguntas planteadas por la ciudadanía, representada por la Asamblea Ciudadana en torno a las acciones realizadas, con respecto a temas de movilidad humana, socialización de las Políticas Públicas, para la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria y reporte anual de cumplimiento del POA 2019.

















**VERÓNICA
CALDERÓN**
CONCEJAL











